



NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO 060

02/05/2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	FECHA AUTO
2018-00100-00	SERVIDUMBRE	CENTRALES ELECTRICAS N.S.	MAURO DIAZ MALDONADO; ROSELIA ORTEGA ROMERO, LUIS ORLANDO ORTIZ MORANTES, GLADYS MARIA QUINTERO ESTEVES	AUTO DECLARA ILEGALIDAD	30/04/2024

Para notificar a las partes, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la secretaría del juzgado, por el término de un (1) día, hoy dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las ocho (8:00) de la mañana.



Nelcy Mendoza Parada

NELCY MENDOZA PARADA

Secretaria

Juzgado Promiscuo Municipal de Tibú – Norte de Santander

Correo: jprmunicipaltibu@cendoj.ramajudicial.gov.co